relativas a que no se pongan obstáculos en la salida y cartagena de mil quinientos Bueyes para abastecer la Plaza de Baza, segun tienen contestado los comisionados del Gobierno de Granada. El Ayunt.to quedó enterado ——

Preso Vecino q.e se reclama.

Oyóse un oficio del Sr. Gefe Superior Polit.co de la Prov.a de Almería fecha veinte y cuatro del mes de Febrero p.do pasado, dirigido á q.e se pague inmediatamente á disposicion de aquel Ayuntam.to la cantidad necesaria p.a un mes de socorro á razon de cuarenta y seis m.s p.r cada uno de los individ.os Jose Moreno, Manuel Lopez y Gregorio Lopez presos por poder q.e existen en aquellas Casas Municipales pertenecientes á esta jurisdiccion. Enterado p.r esta Corp.n acordó: Que no pudiendo considerar las circunstancias q.e concurren en dho individ.o, se ofrezca su Ser.a con el fin de q.e p.r Vecindad autoridad de los exercicios, estado, nombres y apellidos de sus progenitores, calles en q.e habitaban en esta poblac.n pueda el medio de atender al abono q.e se reclama.

Todo lo cual acordó este Ayunt.to p.r ante mi su Sec.o de q.e certifico = Lo p.r de la Com.n de que se comision, venite = vale.

Barrios

Pastrana

Juan Alvarez

Sesion ordinaria en la Ciudad de Cartagena y salas Capitular